

Ciencias de la Comunicación - Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Seminario: “Sexualidad Integral y las interacciones comunicativas en la vida cotidiana. Marco teórico - metodológico para pensar problemas de investigación”

Prof. Daniela Leis

Prof. Cecilia Vilalta

1. Justificación de la propuesta

Los seminarios optativos de la Carrera son espacios pensados para actualizar el diseño curricular y diversificar las trayectorias estudiantiles, a partir del abordaje de temas no previstas en el plan de estudios, y que son pertinentes para el campo de la comunicación (Facultad de Ciencias Sociales UBA, 2012). En concordancia con este objetivo, el seminario *Sexualidad integral y las interacciones comunicativas en la vida cotidiana: problemas y metodología* aborda una temática de actualidad y trascendencia que complementa las materias obligatorias del tronco común y de las orientaciones, como así también las del profesorado.

Entendemos la sexualidad como una construcción sociocultural e histórica, atravesada por cuestiones de poder y en la que intervienen diversos discursos. Tal como lo expresó la Organización Mundial de la Salud: “Es una dimensión fundamental del hecho de ser humano, (que) [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos” (Ministerio de Educación de la Nación, 2010, p: 11). La idea de integralidad, por su parte, apunta a la complejidad de dimensiones que construyen el tema en cuestión. Así, por ejemplo, la UNESCO considera que la sexualidad es integral si se construye con base en una sólida perspectiva de género y si presta especial atención a la diversidad cultural (Muñoz, 2010, p: 7 -8). Teniendo en cuenta lo antedicho, consideramos que la sexualidad integral se visualiza cada vez más en diferentes espacios sociales, y es objeto de la lucha simbólica que se libra permanentemente en la sociedad, por la institución del sentido.

El Seminario se propone como un espacio de encuentro para pensar, problematizar y abordar científicamente diversos temas que construyen el campo multidisciplinar de lo que hoy llamamos sexualidad integral y cómo aparece este tema en las interacciones comunicativas de la vida cotidiana. Este recorte engloba una serie de transformaciones que están en proceso

y que junto a otros fenómenos sociales contemporáneos podemos considerar como parte de un proceso de cambio social. Estamos pensando en un cambio que se origina en las representaciones sociales, y que se expresa discursivamente, en el modo en que nombramos las cosas y que nos comunicamos. Es en este punto en el que entendemos que las Ciencias de la Comunicación, como campo de saberes específicos, puede aportar teoría, herramientas y métodos para analizar, describir y explicar este proceso.

El Seminario se propone fomentar en los estudiantes la capacidad de problematizar las formas en que se visibiliza la sexualidad integral en las interacciones comunicativas de la vida cotidiana, es decir, en espacios fuera de las instituciones educativas. En palabras de Bunge (1979): “Los problemas son el muelle que impulsa la actividad científica, y el nivel de investigación se mide por la dimensión de los problemas que maneja.” La identificación y la formulación de problemas dentro del ámbito de la sexualidad integral y la vida cotidiana será el primer paso para la construcción de conocimiento científico sobre este fenómeno, desde una mirada comunicacional.

2. Modalidad de la asignatura: Seminario

3. Carga horaria semanal: 4 hs

4. Carga horaria total: 62 hs

5. Metodología de enseñanza: Clases teórico-prácticas

6. Cuatrimestre de dictado: 1° cuatrimestre 2022

7. Objetivos Generales

- Construir un espacio colectivo de discusión e investigación, respeto de la sexualidad integral y la vida cotidiana como objeto de estudio del campo de la comunicación.
- Problematizar, desde la comunicación, distintas cuestiones relacionadas con la sexualidad integral y los discursos que la atraviesan y cómo aparecen espontáneamente fuera de las instituciones educativas.
- Construir objetos de estudio enmarcados en la sexualidad integral y la vida cotidiana.

- Orientar la problematización de interacciones comunicativas para construir problemas de investigación en comunicación sobre la sexualidad integral, con vistas al proyecto de tesina de licenciatura.

Objetivos Específicos

Que los y las estudiantes:

- Conozcan las normativas que institucionalizan la Educación Sexual Integral en general, y las formas posibles de ir recorriendo los diferentes aspectos de la sexualidad integral en la vida cotidiana, en particular.
- Reconozcan diferentes modelos de sexualidad.
- Comprendan las categorías relacionadas a la sexualidad integral.
- Reconozcan las interacciones comunicativas de la vida cotidiana como un espacio de construcción de sexualidad o de sexualidad integral.
- Visualicen actores diversos y sus relaciones con la ESI y la vida cotidiana, para poder realizar recortes discursivos.
- Pongan en duda sus saberes respecto al tema y problematicen aspectos de la sexualidad integral y la vida cotidiana desde una perspectiva comunicacional.
- Formulen problemas de investigación, viables, originales y relevantes dentro del universo temático de la sexualidad integral y la vida cotidiana.

8. Contenidos y bibliografía

Unidad 1: Caminos para pensar la sexualidad

Ejes de la ESI: ejercicio de los derechos, respeto por la diversidad, cuidado del cuerpo, equidad de género y valoración de la afectividad. Educación sexual integral como derecho humano. Ley 26150. Ley N.º 14744. Ley 2110. Sexualidad en construcción. Vida cotidiana y sexualidad. Sexualidad y cuerpo: pensar la perspectiva de género.

Bibliografía

KOGAN, L. (1993): GÉNERO-CUERPO-SEXO: APUNTES PARA UNA SOCIOLOGÍA DEL CUERPO. Revista: Debates en Sociología. N 18.

Ley N.º 26150. (2006): “Programa Nacional de Educación Integral”. Buenos Aires. Argentina. Octubre de 2006.

Ley 2110 (2006). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Noviembre de 2006.

Ley N.º 14744 (2015). Buenos Aires. Argentina. Junio de 2015.

LOURO, G. “Pedagogías da sexualidade”. In: (Comp.). O corpo educado: pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autêntica, 2007.

FAUR, E. y GRIMSON, A. (2016): “Capítulo 4: Mitos sobre el sexo y la sexualidad”, en *Mitomanías de los sexos. Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos desechar para vivir en el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.

MORGADE, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3 (1), e080. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/25457284e080>

MUÑOZ, V. (2010) Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la Educación. 2010. Disponible en: http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNSR_Educaci%C3%B3n_Sexual_2010_ES.pdf (Recuperado en junio de 2018)

MARINA, M. (2014). Clase 2: “Los ejes de la ESI”, Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Unidad 2: Sexualidad integral y vida cotidiana

Educación Sexual para las familias. Sexualidad en las interacciones comunicativas de la vida cotidiana. Sexualidad en el hogar, en las prácticas de cuidado. Construcción de las ideas de hombre y las ideas de mujer: pensar deconstrucciones.

Bibliografía

FAUR, E. y GRIMSON, A. (2016): “Capítulo 6: Mitos sobre la familia y el cuidado de los hijos”, en *Mitomanías de los sexos. Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos desechar para vivir en el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.

FONT, P. (2009): “Capítulo: Orientaciones para trabajar con los padres”, en *Pedagogía de la Sexualidad*. Barcelona. España. Graó.

CONNEL, RD (1997): “La organización social de la masculinidad”, en *Masculinidades. Poder / crisis*. Santiago. Isis Internacional/FLACSO.

LERER, M. (1992): “Y los creo varón y mujer”, en *Hacerse mujer en un mundo de varones que no besan*, Buenos Aires. Beas Ediciones.

WAINERMAN, C. y otros (2002): “Capítulo: Acerca de las familias y los hogares: estructuras y dinámicas”, en *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires. Argentina. Fondo de Cultura Económica.

Unidad 3: El enfoque científico y la formulación del problema*

La construcción del conocimiento científico y su especificidad. La problematización de la realidad desde la comunicación (desnaturalizar). La perspectiva teórico-metodológica subjetivista o interpretativa. De la situación problemática a la construcción del problema de investigación y su delimitación. La búsqueda bibliográfica de antecedentes de investigación. El marco teórico, conceptual y metodológico del problema.

Bibliografía

BLANCO, R. (2014): “Normatividades de la vida cotidiana. Género y sexualidad en los saberes, la política y la sociabilidad universitaria” en *Propuesta Educativa* N.º 42, 23 Nov. 2014, Vol. 2 p. 55-64.

BONAPARTE, P. R. (1997) “I. Metálogo sobre el Aborto” en *La mirada del marciano*. Ensayos sobre problemas humanos. Buenos Aires: Oficina de publicaciones del CBC, UBA.

BORSOTTI, C. A. (2015): “Capítulo II. La situación problemática” en *La elaboración de un proyecto de investigación en ciencias sociales empíricas*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

GINSBURG, F. (1998). “Cuando los nativos son nuestros vecinos”. En: Boivin, M. F. [et al.] *Constructores de Otriedad*. Buenos Aires: Eudeba.

MARQUÉS, J. V. (1980) “Capítulo Uno. Casi todo podría ser de otra manera” en *No es natural. Para una sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ed. Anagrama.

RIZO GARCÍA, M. (2015): “Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann”, *Intercom – RBCC São Paulo*, v.38, n.2, p. 19-38, jul./dez. 2015. DOI: 10.1590/1809-5844201522

SAUTU, R. y otros (2005): Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO.

SOUZA M. S. y otros (2012) “Capítulo II El tema de investigación: claves para pensarlo y delimitarlo”; “Capítulo III “La formulación del problema de investigación”; “Capítulo IV “La centralidad del estado del arte en la construcción del objeto de estudio”; “Capítulo VIII Las herramientas teórico-conceptuales” en *Hacia la tesis. Itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación*. 1.a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

WAINERMAN, C. (2001): “Capítulo 1: Introducción. Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales” (Fragmento seleccionado) en Sautu, R., Wainerman C. *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

*Los contenidos de la Unidad 3 se van intercalando con los de las unidades 1 y 2, en el recorrido de la cursada.

9. Criterios de aprobación

Para mantener la regularidad de la materia, se espera que los y las estudiantes estén presentes en el 75 % de las clases, sean estas virtuales y sincrónicas, escritas y a través del campus, o presenciales. Estar presente en las clases implica participar de las mismas y realizar las actividades propuestas. Las docentes llevarán un registro clase a clase de esta participación.

El Seminario se evaluará con un trabajo escrito, domiciliario e individual y un trabajo práctico grupal. Este último se trata de una producción escrita que se realiza en parejas (dos estudiantes) en la que den cuenta del recorte de un problema de investigación enmarcado en el tema de la sexualidad integral y las interacciones comunicativas en la vida cotidiana.

Aquellos estudiantes que hayan participado debidamente de las clases y obtengan nota 7 o más en cada una de las instancias de evaluación, accederán a la promoción directa de la materia. Si en alguna de las instancias de evaluación el estudiante obtiene una calificación de entre 4 y 6 puntos inclusive, el o la estudiante deberá corregirlo/rehacerlo y volver a presentarlo en la instancia de evaluación final.

Para aquellos estudiantes que no alcanzaran los 4 puntos en alguna de las instancias de evaluación, habrá una instancia de recuperatorio hacia el final de la cursada. Solo se puede recuperar una de las evaluaciones. Quienes no alcanzaran los 4 puntos en las dos instancias de evaluación, no podrán acceder a la instancia final.

10. Docente a cargo y equipo docente

Docente a cargo: Daniela Leis, DNI 26748804 (Adjunta)

Equipo docente: Cecilia Vilalta, DNI 27788797 (JTP ad honorem)

Ambas docentes estarán a cargo del dictado de las clases teórico-prácticas, del seguimiento del trabajo de los y las estudiantes y de la corrección y calificación del mismo.